

SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de *Fuente de Paz*, frente á San Felipe el Real: *Villaral*, frente al buzón de Correos: y en la Redaccion. En las Provincias: en las Administraciones de Correos y principales librerías.

PRECIO.

Madrid: Un mes, 10  
Provincias, franco de porte: Un mes, . . . . . 12  
Tres id. . . . . 36  
Seis id. . . . . 70  
La redaccion esta en la calle de las Huertas numero 9, cuarto principal.

# El Hablador.

ISABEL SEGUNDA. CONSTITUCION DE 1857. REINA GOBERNADORA.

VIERNES 1.º DE DICIEMBRE DE 1837.

## Facciosos de Estremadura.

Graves perjuicios han ocasionado y continúan ocasionando en los desgraciados pueblos de la provincia de Estremadura, las facciones que infestan todo aquel distrito, y las esacciones y tropelias que cometen diariamente, llegan ya á un extremo que es imposible soportar. Pero si contenido ya el mal, no tuviéramos que deplorar sino los ya sucedidos, nos consolaríamos algun tanto: por desgracia, diariamente se repiten con impunidad unos atentados que inspiran horror al hombre mas desapiedadado. Aun hay mas. Las hordas desorganizadas y errantes que vagan por toda la provincia y la de la Mancha, no tardarán en formar un cuerpo compacto y fuerte cuya destruccion se hará cada dia mas difícil y dispendiosa. Ahora aun es tiempo de batir la cañalla subdividida en muchas fracciones: dentro de algunos dias quizá no basten recursos ordinarios para esterminarla.

Agréguese á todo esto, que el capitán general de Andalucía, al parecer, hace marchar algunas fuerzas á la provincia de Cádiz, dejando mas desprovistas las de Córdoba y Sevilla, y espuestas por consiguiente á las incursiones de los malhechores de Estremadura y la Mancha. Cada dia que pasa comprendemos menos las operaciones militares. Ellas podrán ser las mas acertadas y convenientes; pero los resultados no nos convencen, ni salvan á los pueblos. Estos presentan un lamentable ejemplo de las consecuencias producidas por el abandono ó indiferencia con que, al parecer, mira el Gobierno la desbastacion de las fértiles comarcas del Medio dia, como sino fueran bastantes las calamidades que sufrimos en el Norte.

Un solo interés parece animar á los poderosos del dia; interés mezquino en estas circunstancias, y que no podrán realizar, porque el abandono de los pueblos es el mayor enemigo que pueden tener contra sí: atendiéndolos, libertándolos de los facinerosos que los infestan, y protejiéndolos contra la

arbitrariedad de los gefes militares, que algunas veces abusan de su posicion, podrán granjearse la estimacion de sus conciudadanos y obtener el triunfo de su opinion, que de otro modo será efímero y transitorio.

Recomendamos por lo tanto al Gobierno que atienda muy particularmente á los indefensos pueblos de Estremadura y línea de la Mancha: que se eviten á toda costa las incursiones en las ricas provincias de Andalucía de las hordas facciosas, que todo lo talan, y ocasionan mas perjuicios que un ejército considerable, que dedique un especial cuidado á la seguridad de los caminos, y que no olvide nunca que para evitar un mal enorme y trascendental, es necesario cortar las causas que lo producen en los principios, pues se hacen de muy difícil, por no decir imposible cura, si se espera á que tomen arraigo.

### Prensa Periódica de Hoy.

**CASTELLANO.** Hablando de los enormes daños que están causando en la Mancha, Estremadura y Toledo las facciones que recorren estos paises. Propone varias medidas, manifestando que en breve tiempo se obtendrán conocidas ventajas si se adaptan, y añadiendo por último, que si se prolonga el descuido que en el dia se observa, deploraremos males inmensos.

**Eco del Comercio.** Recorre algunas ideas de las emitidas ayer por el señor Martinez de la Rosa en la discusion del tercer párrafo de contestacion al discurso del Trono, indicando que no gradúa de vituperable su conducta, respecto á la marcha que observó en cuanto á intervencion extranjera.

**ESPAÑOL.** Con motivo de haber desestimado ayer las Cortes el dictámen de la comision de poderes sobre las elecciones de Madrid, las felicita por ello y dice, que reconocida la infraccion de ley que hubo en ellas, lo mas prudente y político es volverlas á hacer de nuevo para que todos los trámi-

tes de la misma ley se cumplan en todas sus partes.

**ESPAÑA.** Sobre el mismo suceso, manifiesta algunas ideas, y espone que aun cuando la comision de poderes emitió su dictámen fudado en la ley, los cuerpos políticos no son tribunales que se deban limitar con una fidelidad extrema á la estricta aplicacion de aquella, por cuya causa cree que el Congreso ha dado una prueba de la justicia y buenos sentimientos que le animan.

**PATRIOTA.** Sobre el primer discurso pronunciado por el señor Martinez de la Rosa en las Cortes, hace algunas observaciones de importancia, recordando varios hechos y épocas en que dicho señor Diputado estuvo en el mando y los principios é ideas que sostuvo en él como Ministro. Por último, dice, que lo que interesa es que tengan efecto las buenas doctrinas que ha emitido, y que contribuya con su influjo á que no volvamos á incurrir en las faltas que nos han traído los males que deploramos.

En otros artículos con diversos epígrafes, habla sobre hechos interesantes, relativos á elecciones escandalosas y otros puntos, fundando sus observaciones con argumentos llenos de cordura y juiciosos raciocinios.

Con fecha 22 dicen de Santander. Hace pocos dias llegó á este punto un sugeto que ha los recorrido reales de don Carlos y viene muy al corriente de todos los asuntos que allí se tratan. Dice que es muy frecuente la entrada y salida de los emisarios que van y vienen de diferentes puntos, y mucha actividad que se nota para emprender de nuevo otra e peticion; pero sobre todo lo mas admirable era la remesa que estaba llegando de armas, vestuarios, monturas y dinero. Asegura esta persona, que la mayor parte de los encargados de tales negocios, eran extranjeros; y que habiendo hablado con uno de ellos frances, y que al parecer se hallaba interesado en negocios de provisiones, le dijo que don Carlos le faltaba poco para lograr lo que queria para su segunda prueba sobre Madrid. Que era cierto existian diferencias

entre la llamada corte y los gefes y generales del carlismo; pero que estas disputas eran secundarias, y en nada se oponia a la unidad que mediaba en los animos de todos para continuar la lucha, hasta sucumbir o vencer. Hace varios relatos de las esperanzas que tenian de los magnates del Norte, las expediciones que les estan ofrecidas, y de otras mil cosas tan peregrinas como estravagantes.

---Escriben de Tudela con fecha 25, comunicando la organizacion que ha dado el general en jefe a las tropas:

Vireinato y tropas de Navarra.—P. M. Orden general del 15 de noviembre de 1837, en Pamplona.—El Ecsmo. señor general en jefe se ha servido dar a los cuerpos que a continuacion se espresan la organizacion siguiente:

#### Division de la Guardia Real.

Comandante general el Ecsmo. señor don Felipe Rivero.

1.<sup>a</sup> brigada. Jefe, el brigadier don Santiago Otero.—Primer regimiento de granaderos de la G. R. P. dos batallones.—Tercero idem de idem dos idem.

2.<sup>a</sup> brigada. Jefe, el brigadier don Rafael Malus.—Cuarto regimiento de idem un batallon.—Segundo regimiento de granaderos G. R. P. un batallon.—Primer regimiento cazadores de idem dos batallones.

#### 1.<sup>a</sup> Division.

Comandante general el mariscal de campo don Segundo Ulbarri.

Brigada 1. Jefe, el brigadier don Manuel Lebron.—Segundo regimiento G. R. de infanteria dos batallones.—Cuarto regimiento dos batallones.—Provincial de Málaga uno.

2.<sup>a</sup> Regimiento infanteria de Zaragoza dos batallones. Provincial de Orense uno. Provincial de Sigüenza uno. Provincial de Valladolid uno.

#### 2.<sup>a</sup> Division.

Comandante general el brigadier don Pascual Churruca.

1.<sup>a</sup> brigada. Jefe, el coronel don Ignacio Ventura.—Borson dos batallones. Córdoba dos idem.

2.<sup>a</sup> Jefe, el coronel don Miguel Mir.—Africa dos batallones. Castilla dos idem.

#### 3.<sup>a</sup> Division.

Comandante general el Ecsmo. señor don Jose Clemente Buerens.

1.<sup>a</sup> brigada. Jefe, el brigadier don Fermín Ezpeleta.—Regimiento infanteria de la Reina 2 batallones. Regimiento de Estremadura 2 id.

2.<sup>a</sup> Jefe el...—Regimiento de Almansa 2 batallones. Idem. de San Fernando 2 batallones.

#### 4. Division.

Comandante general, el Ecsmo. señor brigadier don Diego Leon.

1.<sup>a</sup> brigada. Jefe, el coronel don Fernando Unzeta.—Regimiento infanteria del Principe un batallon. Id. de Soria, 2 batallones.

2.<sup>a</sup> Jefe el...—Regimiento infanteria 6.<sup>o</sup> lieros, un batallon. Provincial de Bonda, uno id.: Provincial de Bujalance, uno id.

#### Brigada de Vanguardia.

Jefe, el coronel don Javier Ezpeleta.—2.<sup>o</sup> regimiento de granaderos G. R. P. un batallon. Regimiento infanteria del Rey, uno, id. provincial de Chinchilla, uno id.

Las divisiones y cuerpos que no se mencionan, conservan su organizacion actual.

---De Badajoz dicen con fecha 21. El gobierno ha preguntado si seria conveniente el enviar al brigadier Flinter a redimirnos de nuestra situacion actual. Parece burlarse de las desgracias de los pueblos el perder tiempo con tan indebidas consultas. La sola presencia del benemérito Flinter seria un consuelo para el pais, y parece querer negárselo el retardar o tan fuera de caso. La diputacion provincial ha reclamado con urgencia la inmediata concesion de la venida de su digno general.

---De Gueri con la del 15, manifiestan que el 13 a las 6 de la mañana atacamos a la bayona a Borges en Rialp, y de una en otra escaramuza retrocedimos hasta el meson de Moutardit, a 2 leguas del pueblo. Quedaron muertos ademias de once facciosos los cinco gefes siguientes: Camas Casas, que se titulaba teniente coronel, un conde de Barcelona, que fue comisario de guerra, dos curas y el hijo de Camarlot, (el padre fué fusilado al principio de la campaña. De esta milicia murieron el Peret del Tende, comerciante; Betran, labrador; y José Payes apias Murry. En mi compania (tiradores de Isabel I) hubo nueve muertos y 4 heridos. El capitán comandante Maloquier salió herido, y de su compania murieron 8. Los rebeldes eran 300 y nosotros 250.

---De alcaudete con la de 22 dicen que la noticia del esterminio de los asesinos de los nacionales de Argonilla, no se ha confirmado; pero si es cierto que son perseguidos activamente. La Milicia nacional de estos pueblos haria un servicio mas efectivo si su organizacion se adelantase mas. Era de desear que se exigiese a los subinspectores el revistar todos los pueblos con frecuencia.

---De Valdepeñas con la del 26. Que el combo de Andalucía está aqui de tránsito para la corte. El servicio de escoltas pudiera arreglarse de modo que no sufriese el tráfico interior tanta interrupcion. Las tropas de Andalucía pudieran cubrir el camino hasta Santa Cruz de Mudea, y con el destacamento de esta, el de Manzanar y el de puerto Tapiche, pudiera estar la carretera cubierta en todos tiempos, contando con otro destacamento en Tembleque.

---De Ciudad-Real, con fecha 27.—Esta capital, bloqueada hace tiempo por los facciosos que ni nos permiten llegar al rio a hacer harina a los molinos, se encuentra en el dia amenazada seriamente, a consecuencia de no haber sido feliz el movimiento de nuestras tropas sobre Fuente el Fresno. Parece que se quiere entregar estas provincias a la faccion, pues tan completamente se abandonan, cuando si hubiera habido voluntad para ello debió no haber quedado un faccioso hace ya tiempo. Mas ahora ya se agravó la cuestion.

---De Ciruela (Estremadura) con la del 24.—Parece que estas desgraciadas comarcas han sido abandonadas del todo por el Gobierno, o que se quiere que la faccion progresa. Nada se hace para contener el incremento de la canalla, la cual domina ya todo el valle del Guadiana desde Ciudad-Real a la Serena. El Almaden va a ser sin duda el blanco inmediato de sus ataques. A una partida que se aproximó a aquel punto salió parte de la fuerza que lo guarneece; pero hubo la desgracia de quedar cortado por los facciosos el patriota juez de primera instancia que era de la salida, con cuatro mas de los nuestros. Entretanto, las fuerzas de Andalucía que podian libertarnos parece estan ocupadas alli en los ridiculos planes de los congresos, y de aqui ni se nos envia a Flinter cuya sola presencia contendria a la faccion. En la frontera portuguesa hay una brillante brigada ¿por qué no entra? ¿Se dejará crecer tanto estas facciones para ayudar al plan de intervencion, que necia y servilmente se proponen algunos?

---Nos han asegurado que el domingo 26 sobre la venta de Pando a corta distancia de Tembleque, robaron 15 hombres montados a los arrieros que venian de Málaga a esta corte con carguio de pasas y batatas, quitándoles 20 arrobas de las primeras y como 12 de las segundas que echaron en sacos vaciando las cajas, sin que se moviesen a su socorro 60 hombres de tropas de la Reina, que parece segun relacion de los arrieros se hallaban situados en la venta.

---Unos arrieros que con castañas han entrado ayer de la parte de Talavera aseguran que el domingo último estuvieron todo el dia robando catorce hombres armados a las inmediaciones de dicho pueblo y que pasaban de cien personas las robadas que tenian tendidas en el suelo y atadas codo con codo, habiendo cargado el fruto de sus rapiñas en las catorce caballerias de los ladrones, que dificilmente podian conducir las.

---De Toledo ha salido una columna compuesta de tropas de los batallones francos, guardia real y provincial de Toro, en persecucion de 50 facciosos que a las ordenes del cabecilla Meliton, hacen sus correrias por las inmediaciones de la Hinojosa.

### ACTOS OFICIALES.

Por decreto de las Cortes de 3 de noviembre último, sancionado por S. M. en 28 del mismo, se previene que: Las leyes y las disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro dias despues para los demas pueblos de la misma provincia.

### Partes

del general en jefe del ejército del centro.

Desde el cuartel general de Alcora fecha 19 de noviembre último dice, que siendo su ánimo obligar al enemigo a levantar el sitio de Lucena. Que siete batallones mandados por Cabrera han sido

desalojados de las formidables posiciones que ocupaban sobre la sierra de Alcora por las cinco companias de cazadores de los batallones de la Princesa, San Fernando, Mallorca; Leon y Ciudad-Real, otras tres de la Princesa, y la bateria de montaña, la compania de zapadores y un escuadron del 6.<sup>o</sup> ligero. El mariscal de campo don Cayetano Borso di Carmiua dirigia personalmente estas fuerzas: que seguido el movimiento de los cazadores con el resto de la primera division formada en columnas cerradas, y despues de entrada la noche y dispersado a los rebeldes, he mandado hacer alto y que las tropas vivaqueen sobre el campo de batalla. Al romper el dia de la siguiente mañana continuó su marcha hacia la inmortal Lucena, que segun los informes que recibo, tanto por varios presentados como por otros conductos, se halla ya libre de su décimo asedio.

La pérdida del enemigo ha sido considerable; la nuestra no creo pase de 30 hombres muertos y heridos, incluso 3 oficiales.

---Otro parte del mismo general en jefe, fecha 22, desde el mismo punto, comprende el que le dió el comandante de nacionales del mismo pueblo de Lucena, donde se refieren los hechos heroicos que han contraido dichos beneméritos ciudadanos.

El jefe político de Zaragoza con fecha 25 dá parte de una accion ocurrida en el pueblo de Villarroya, ventajosa a nuestras armas.

---El jefe político de Ciudad-Real con fecha 24 de noviembre último dá parte de otra accion sostenida por los nacionales de Brazatorlas, en union con otros soldados de linea, contra una faccion de las que infestan la Mancha.

### Correo de hoy.

Los periódicos de Castilla, Aragon, Santander, Galicia y Asturias, que hemos recibido, nada ofrecen de interesante. De los de Valencia y Cataluña extractamos a continuacion lo mas importante.

#### VALENCIA.

Dia 26 El general en jefe se halla en Castellon.

Ha mandado a Lucena un cañon de 4, y un obus de 7 pulgadas con las municiones correspondientes.

El 23 por la tarde pasó Tallada por el Toro hacia Barracas, asegurándose ser su direccion a Cantavieja. El mismo dia ocupaba La-Cova el pueblo de Zuera con un batallon de Cabrera y otro de Llanostera; pero a punto de marchar a Fuentes, y tomar el camino de Cantavieja por Zuncaina y Villahermosa. El 24 se hallaba en Villanálviscarro con 200 hombres entretenido en recoger hilo de todo el vecindario para fabricar cananas.

Dia 27. El general en jefe sigue en Castellon.

Cabrera salió el 23 con todas sus fuerzas en direccion de Albocacer.

Arnau con los dos batallones y 85 caballos que sacó de Chelva se dirigia a Onda, pero vario de direccion luego que su posición del general en jefe.

Parte de la faccion de Tallada se ha encaminado hacia el Marquesado de Moya para buscar subsistencias.

Dia 28. El general en jefe continúa en Castellon.

La brigada de Fernandez con la columna de Buil sigue en Bétera.

Tallada en Chelva con parte de su gaviilla.

De las demas facciones no hay noticias posteriores a las insertas en el diario de ayer.

#### CATALUÑA.

Los periódicos de Barcelona alcanzan hasta el 24 del pasado noviembre. Nada interesante ocurría en dicha capital, donde aun permanecia el señor baron de Meer. De la correspondencia de aquella provincia trasladamos a nuestros lectores las noticias siguientes.

De Gerona fecha 17 de noviembre dicen:

El señor Gobernador de esta Plaza ha recibido un parte del comandante de armas de Santa Coloma que en extracto dice: Que habiendo tenido noticia que en la noche del 6 habian pasado por aquellas inmediaciones el cabecilla Pio Corderch con su gaviilla de unos 18 a 20 hombres, reunió en la noche del 10 una partida de nacionales y otra del primer batallon de voluntarios de Cataluña, con cuya fuerza se dirigió al pueblo de Osor donde aquel bandi o debia haber pasado la noche. El comandante de armas emboscó su tropa y eran ya las ocho y media de la mañana cuando trataba de retirarse desconfiado por no haber observado el menor movimiento; pero en aquel momento vió bajar seis facciosos armados los que trataron de defenderse, pero a los primeros tiros cayeron tres muertos, otro herido y quedó uno prisionero.

---Se asegura que los nacionales de Bas sorprendieron en la noche del 12 a ocho aduaneros en la casa de campo llamada Cribones de las Planas. Dos quedaron muertos en el acto y los restantes prisioneros.

---Los nacionales de Bañolas en un reconocimiento que hicieron sobre Camós y Pujarnol lograron tambien capturar al faccioso Juan Montane.

---De Villanueva y Geltru con fecha 18 El vecino pueblo de Ribas ha sufrido los mayores horrores con la invasion o sorpresa del 9 de los corrientes al amanecer. La faccion de Llach de Copons en fuerza de dos mil hombres y cuarenta caballos a favor de una marcha nocturna se presentó en dicho pueblo al rayar el dia. Como la poblacion de Ribas si bien es de mucha consideracion está diseminada por varios caserios, y casas solares, y ninguna noticia se tenia de la aproximacion de los rebeldes, fué imposible a los nacionales el reunirse, y oponer a los enemigos su acreditado valor, si que en vista de la superioridad numerica de los rebeldes, tuvieron que fiar su salvacion a la soa fuga, operacion, que practicaron asimismo muchos vecinos no pertenecientes a la milicia para huir del furor de los rebeldes. Estos tenian ya apos-

tadas muchas partidas en todas direcciones, ocupando asi todo aquel término, asesinando a cuantos fugitivos cayeron en su poder, y aun a varios que no se movieron, sin respetar sexo, edad, ni condicion. El robo y saqueo fueron horrores, pues cargaron con cuanto pudieron llevarse que es de mucha consideracion, emprendieron su retirada a las dos de la tarde. Es incalculable la pérdida que ha sufrido el desgraciado pueblo de Ribas, pues a mas del cenero, ropas y alhajas, se llevaron una multitud de presos, mulos, etc., siendo lo mas sensible el número de muertos, que pasan de veinte.

En esta, luego que se supo la invasion de Ribas, pasó la milicia a ocupar sus respectivos puntos, adelantándose la compania de cazadores hasta Ribas pero en vista de la fuerza numerica de los rebeldes y cargada por su caballeria, se situó aquella en dos casas solares, a donde no se atrevieron a atacarla a pesar de su excesivo número regresando dicha compania a ésta con el orden correspondiente.

### Correo extranjero.

Segun los periódicos de Italia, parece que han salido los buques que se armaban en Spezia para España, y aun se añade, que a bordo de otro fondeado en Talamonte, cerca de Orbitello, se han embarcado algunos soldados acuartelados en el fuerte con quince dias de anticipacion. Esta expedicion viene en favor de don Carlos, cuyos agentes en Italia no se descuidan. Conviene estar muy alerta, para burlar las tentativas de los despotas del Norte.

---En los primeros dias de noviembre último, se han notado en Imola, Foril y Carena algunos síntomas de descontento. Las autoridades no se han atrevido sin embargo a hacer prisiones.

---Al fin ha sido preciso encerrar a John Good, segun leemos en un periódico de Londres. Este infeliz ha perdido enteramente el juicio. La declaracion del hermano del acusado no deja duda acerca de la demencia de aquel desgraciado, que durante las diligencias procesales hablaba de sus derechos a la corona, y se indignaba cuando oia el nombre de la Reina Victoria.

Antes de salir del tribunal dijo el capitán Good esforzando la voz: "vivid alerta, vasallos rebeldes: todo el que me desobedezca será ahorcado en la torre, y se le arrancarán las entrañas para arrojarlas al mar: los que se pongan de mi parte, obrarán cuerdatamente. Quiero hacer ver a la nacion las terribles consecuencias de la rebelion de los súbditos contra su legitimo soberano." Ya le llevaban a la prision y seguia gritando: "No será solo Inglaterra la que sienta el peso de mi venganza: aniquilaré el imperio ruso, destruiré todos sus navíos, declararé la guerra a todos los habitantes, y esterminaré a los salvages."

---La correspondencia de Francia que hemos recibido hoy, nos trae periódicos de Paris fecha 23 de noviembre último y de Londres del 21. No ofrecen noticias de grande interes. Nuestros fondos en la última plaza se cotizaron a las cuatro de la tarde de 20 1/4 a 3/8 con cupon. En Paris de 20 7/8 a 21, es decir que han experimentado alguna subida.

## Habladorías.

¿Se acaba de resolver ó no, que TODA la nación española sea representada en la actual legislatura?—No nos olvidemos de que los pueblos van abriendo los ojos, y aquellos que no hayan tenido sus representantes en el Congreso, no será extraño que se nieguen á ciertas exigencias de los diputados de provincias extrañas.

--El señor Ponzoa debe tener el cuello un poco descompuesto. Su señoría no dejaba de manifestar su aprobación con continuados movimientos de cabeza, en la sesión de ayer, cada vez que el poético orador dirigía á él la vista. ¡Oh poder de la... concomitancia!

--Aplausos: bien, bravo, magnífico.—Señores, yo me negué (aplausos). Es menester no perder de vista este punto. (bien, bien.) La intervención es una cuestión distinta. (Bravo.) Estas cuestiones deben tratarse en frío. (Magnífico.) Esto es lo que se llama ser justo.

--- El señor conde de las Navas ha hecho su profesión de fe, lo cual era necesario, porque S. S. es un personaje de historia según el discurso del señor Madoz pronunciado en la penúltima sesión.

--- Yo, señores, hice una calaverada, de que estoy muy arrepentido, ahora: para espíar mi falta, pienso estar discutiendo toda la vida, si debo mover el pie izquierdo ó el derecho. Por eso no me muevo. Mas vale estarme quieto en Madrid.

--- ¡Que de cosas nos ha revelado ayer el señor Martínez de Rosa!..... Ya lo sabíamos nosotros, y un poquito más.

--- Que los franceses se portan como gentes de pro, ya lo sabíamos, y un poquito más.

--- ¡Que el tratado de la cuádruple alianza significa una cosa, aunque parece otra, ya lo sabíamos, y un poquito más.

Que nuestros generosos aliados son los que deben decir, si tenemos necesidad ó no de ellos, es una cosa que ahora sabemos, y un poquito más.

--- Que la cooperación de la Francia vendrá cuando convenga á los franceses, ya lo sabíamos, y un poquito más.

--- Que al señor Isturiz no se le concedió tampoco la intervención, es una cosa, que aunque se ha tratado de hacer colar, no ha colado: tenemos los españoles muy angostas las tragaderas.

--- Los Boletines carlistas, ponen á ciertos moderados como ropa de pascua: les han sacado á relucir sus trapitos, y..... viva la legalidad! No se trata de elecciones.

--- El señor San Miguel, pronunció un discurso acerca de la intervención, donde resaltó la verdad, la honradez y la mas pura intencion, y no arrancó aplausos.

---La bolsa de Madrid sube, al paso que las bolsas de los caminantes bajan. Peor sería que bajase todo.

---Este era mi secreto (negarse á pedir la cooperación) enojoso y violento, pero que guardé queriendo mas que se atribuyese á orgullo mio ó tenacidad de mi carácter, que comprometer el bien de mi patria. Estas memorables y nunca bien aplaudidas palabras del señor Martínez de la Rosa, son la justificación mas completa del ministerio Mendizabal.—El mismo deseo animó á aquel Ministro: la misma persuasión le animaba; y el tiempo ha hecho justicia á sus intenciones.

--- ¡Saben vds. quién va á mandar la caballería en burros para operar en la Mancha? Es aquel Escudero que en 1820 hizo una calaverada siguiendo á un caballero andante de triste fin, y que ahora está muy arrepentido de haber andado tan de prisa: por eso busca un acomodo con el padre Quieto.

--- Yo no quiero ser ministro, pero quiero desde mi casa mandar al gabinete y que se haga mi santa voluntad. Así se espíaba cierto jovencito, de feliz memoria.

--- Ayer se determinó en las Cortes hacer un pleito ordinario la decision de las elecciones de la Capital del Reino: sin embargo esto vale mas que embiar á pasco á los electores que tienen derecho de votar.

--- Hay un artículo especial en el tratado de la cuádruple alianza para que no se introduzca por la frontera de Francia ninguna clase de géneros, pertrechos ó municiones que puedan servir á los facciosos. No se puede negar que este artículo se ha observado fielmente, porque lo mas que se introduce de una vez son cien caballos, y una media docena de cañones.

--- Si el señor Fontan ayer se hubiese hallado sentado en algun banco, no hubiera podido por cierto el señor presidente hacer callar tan pronto al señor Fontan, como lo logró con voz enérgica y con repetidos campanillazos.

## CORTES.

### CONGRESO.

Sesion de hoy 1.º de Diciembre de 1837.  
PRESIDENCIA DEL SR. MARQUES DE SOMERUELOS

Se abrió á la una con la lectura y aprobación del acta.

Son admitidos como Diputados los señores don Victor Fernandez Alejo por la provincia de Toledo, y á don Agustín Lamela por la de Avila.

Se hizo segunda lectura de la proposición del señor Sancho, relativa á las elecciones de Madrid. La apoyó su autor; fue admitida á discusión, y despues de un ligero debate sobre si debía pasar á la comision de poderes ó á la de legislación. Se acordó paase á aquella.

La comision de gobierno interior dió su dictámen sobre la proposición de don Bartolomé Gallardo, relativo á la continuacion del Diario de Cortes.

Se mandó imprimir.

Se leyó la lista de los individuos que han de componer la comision de presupuestos.

Se pasó al orden del dia, y por él á la discusión del proyecto de contestacion al discurso del Trono.

El señor Martínez de la Rosa concluyó el discurso que ayer comenzó á pronunciar.

Hablan ademas los señores Lujan, Ministro de la Guerra, y se suspendió la discusión.

Se dio cuenta de varios espedientes, y el señor Presidente anunció la hora de las doce para la reunion de mañana; levantando la sesión á las 4 y cuarto.

## Bolsa de hoy.

Títulos al 5 por 100 modernos=á 19 al contado y á 20, 112, 518, 19 1/2 á v. f.

14 operaciones que importan 4.440,000 rs.  
Certificaciones &.= á 5 1/4 al c., y á 5 1/2, 114 á v. f. 5 operaciones que suman 3.903,000 reales.

## Cambios.

Londres á 90 ds. á 35 1/8.=París á 15 lbs. y 3.=Alicante 2 1/2 benef.=Barcelona 3 1/2 benef. á ps. fts.=Bilbao 2 y 1/2 b.=Cádiz 1 3/4 benef.=Coruña 1/2 benef.=Granada 1 benef.=Málaga 2 1/4 benef.=Santander 2 beneficio.=Santiago 3 1/4 daño.=Sevilla 1 benef.=Valencia 3 benef.=Zaragoza 1 1/2 beneficio. Descuento de letras á 5 por 100 al año.

## TEATROS.

PRÍNCIPE. Don Fernando el Emplazado.

CRUZ. L' Italiana in Algeri.

Editor responsable.=A. GRANADOS.

Imprenta del HABLADOR.

Los números sueltos se despachan, por ahora, en la Redaccion.